El privilegio de la responsabilidad

Diego S. Garrocho Salcedo

Existe un interrogante que, desde hace siglos, ordena toda nuestra tradición política: ¿cuál es la desigualdad legítima? El modo en el que respondamos a esta pregunta determinará las posibles direcciones en las que podría orientarse cualquier ideología. Es más, la legitimación de ciertas formas de desigualdad o su censura, así como la discrecional administración de bienes, magistraturas o reconocimientos suponen, en gran medida, y que Schmitt nos perdone, un criterio de demarcación de lo político.

Aristóteles advirtió en uno de los textos fundacionales de nuestra tradición que una comunidad política no era más que una multitud de ciudadanos semejantes. Pero la semejanza no es, tampoco en griego, equivalente a la igualdad, por más que no podamos establecer parecido o semejanza alguna sin atisbar que existen rasgos comunes que pueden predicarse de todos los miembros que componen un ∂e -mos. No hay semejanza sin igualdad, pero tampoco hay comunidad humana en la que no existan diferencias. Y está bien que así sea.

El presente volumen aborda uno de los matices posibles en los que se declina la desigualdad política, como es la constitución de las élites. La distribución de los pocos y los muchos, los excelentes y los comunes es, también, uno de los tópicos más inveterados de la historia de la filosofía política. Quién debe ser el soberano o quiénes están capacitados para ejercer una decidida influencia sobre la multitud son preguntas que admiten, todavía hoy, innumerables aproximaciones. En muchas ocasiones, además, las respuestas resultarán antitéticas. La cuestión de las élites siempre se antoja compleja, máxime en los contextos democráticos y liberales en los que la igualdad se ha distinguido como uno de los rasgos esenciales de la ciudadanía. La igualdad ante la ley o, incluso, la igualdad a través de la ley no impide, con todo, que podamos seguir interrogándonos acerca de qué papel podrían tener las élites y hasta qué punto se haría deseable que esas élites llegaran a desaparecer.

Entre los individuos existen desigualdades morales, económicas, naturales y de influencia que no pueden desatenderse a la hora de ordenar una sociedad compleja que aspire a ser justa. Por ejemplo, sin sensibilidad para detectar necesidades especiales no podríamos intentar paliar desigualdades no electas e inmerecidas. Y sin una facultad para imputar la especial responsabilidad que deberían asumir quienes más pueden, nunca seríamos capaces de optimizar nuestras potencialidades colectivas. No hace mucho escribí que lo igualitario no es tanto la ausencia de una élite como la equiparación de ciertas condiciones que permitan acceder a cualquier ser humano, por mérito y capacidad, a ese rol distinguido. Una cuestión que, como saben, ha generado un intenso debate a partir de la publicación del libro *La tiranía del* mérito, de Michael Sandel, hace dos años y que, de alguna manera, prolonga una sensibilidad adelantada hace varias décadas por John Rawls.

Vivimos días no sólo extraños sino algo esquizofrénicos en su sentido más etimológico. Al tiempo que la palabra pública abunda en la necesidad de generar sociedades más igualitarias e inclusivas, se multiplican los escenarios que teóricamente servirían para formar a los nuevos líderes del futuro. No cabe duda de que el igualitarismo y el liderazgo son dos conceptos que, si bien no son forzosamente incompatibles, sí exigen unas condiciones de convivencia muy singulares. Y, sin embargo, la sociedad contemporánea parece insistir en promocionar estos dos modelos de ciudadanía antitéticos. La igualdad y la diferencia, de hecho, nunca trabaron una relación tan compleja. Como en casi todo, el binarismo simplificador suele ocultar el vicio de un falso dilema y quienes se dedican a reflexionar sobre estas cuestiones tienen –tenemos– la obligación de vislumbrar alternativas a dos extremos que se antojan muy poco razonables.

El monográfico que presentamos en este volumen intenta cuestionar el modo en el que están reconstruyéndose las élites en España y en los países de nuestro entorno cultural y político, tanto desde un punto de vista normativo como desde un punto de vista descriptivo. La crisis de la democracia representativa, el aislamiento de ciertas élites económicas, la reordenación de algunos privilegios civiles, las nuevas condiciones tecnológicas del debate público o la actualización de los criterios de transparencia han hecho que actualmente no exista un consenso claro acerca de cómo deberíamos reaccionar ante los privilegios de algunas minorías. Desde marcos igualitaristas, que abogarían por la revocación de cualquier forma de desigualdad, hasta experiencias más meritocráticas, la cuestión de las élites requiere una profunda actualización no sólo en los márgenes de los debates teóricos sino, también, en el ejercicio y administración del talento civil de un Estado.

Por este motivo, en los textos que siguen hemos intentado reunir una colección de voces plurales que aspiran a ofrecer, desde su privilegiada perspectiva, algunas claves útiles para la comprensión y revisión del papel de las nuevas élites en un mundo en crisis que acaba de quedar marcado por una nueva guerra. Las firmas invitadas, todas ellas de máximo prestigio en sus áreas de competencia, resumen los principales ámbitos estratégicos y esenciales de cualquier sociedad. El mundo de la academia, la alta administración, la política o la sociedad civil y el emprendimiento privado quedan cabalmente representados en los ensayos de este número de *Revista de Occidente*. Juan Claudio de Ramón, Andrea Fernández Benéitez, Elena Herrero-Beaumont o Valerio Rocco Lozano comparten algo más que inquietudes y generación dado que son, de alguna forma, representantes destacados de ámbitos de singular influencia en nuestro contexto social y político. Sobre su valía intelectual y el rigor de sus ideas, sirvan las páginas que siguen para dar cuenta de su cualidad.

Juan Claudio de Ramón abre la discusión poniendo en suerte el debate y abordando, desde la ambición teórica, algunas cuestiones esenciales. Partiendo de Tocqueville, pero con inequívocos ecos orteguianos y con una manera propia del republicanismo más clásico, De Ramón se enfrenta a la tensión inherente entre la democracia, la igualdad y la existencia de unos mejores. Ese mismo tópico será retomado por Andrea Fernández Benéitez, quien aborda la cuestión desde una perspectiva íntimamente vinculada con su desempeño político y parlamentario, partiendo de la Francia revolucionaria para actualizar cuestiones como la igualdad y la transparencia. Estos textos no se conforman con abordar la cuestión desde una perspectiva clásica, sino que asumen el reto de revisar las condiciones específicas que exigiría la reconstrucción de una élite en el contexto contemporáneo.

Esa misma vigencia y actualidad es la que reconocemos de manera explícita en los otros dos ensayos. En el caso del texto de Valerio Rocco Lozano, el problema de las élites orbita en torno a una redefinición de los conceptos de *auctoritas y potestas*, en esta ocasión, referidos al ámbito de la discusión pública en la esfera digital. Ese mismo presupuesto, a saber, que la democracia es ante todo un régimen de opinión pública, aparecerá también en el texto de Elena Herrero-Beaumont para describir en qué medida la democracia de audiencias ha dado paso a una democracia *post-me-dia*, en la que el periodismo responsable y la verdad languidecen. En este nuevo contexto, las élites deberían asumir un liderazgo moral muy concreto.

Giovanni Sartori escribió que el futuro de una democracia depende de la convertibilidad de mayorías en minorías y a la inversa, recordándonos que cualquier proyecto de vida común exige arbitrar semejanzas y diferencias. Esa idea, por mor de la justicia, requiere no sólo hacerse efectiva, sino que exige actualizarse y desarrollarse en distintas direcciones. El acceso a las élites viene en demasiadas ocasiones marcado por condiciones de cuna, pero también, y es justo decirlo, se encuentra potenciado o lastrado por contingencias geográficas, generacionales e incluso ideológicas.

No conozco ninguna comunidad que haya podido prosperar sin optimizar la mejor calidad moral, el talento o la inteligencia de sus miembros. Por este motivo, y ante la nueva ordenación contemporánea de las jerarquías éticas y epistémicas, el debate sobre las élites en nuestro país debería situarse en el centro de la conversación pública. Para los más conservadores este debate puede resolverse con los instrumentos de siempre. Para los más progresistas, el propio objeto de debate podría estar ya obsoleto y debería combatirse.

Creo, como tantas veces, que existe una vía alternativa en la que la responsabilidad de las élites no debería oponerse a la igualdad de los muchos frente a la prerrogativa de los pocos. Las élites, en cuanto minorías especialmente aptas y capaces, existirán siempre y al menos como imperativo estadístico, como un rasgo marginal

de excelencia que ni puede ni debe universalizarse. Pero el único rasgo que entraña esa singular condición es un especial compromiso con la comunidad que hizo posible su circunstancia. En nuestros días, cabría defender, con permiso de Ortega, que lo contrario de la élite no es ya la masa. Pues su opuesto más perfecto, el envés conceptual que, por cierto, haríamos bien en combatir, es esa minoría destacada por fortuna o virtud que, pese a todo, se niega a asumir sobre sus hombros la especial responsabilidad que impone su condición privilegiada.

D. S. G. S.

